



OFICIO No. 124-UT/UNISTMO/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 26 de junio de 2024

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183524000035** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta en base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

*Nombramiento del titular de la rectoría
Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.
Forma de titulación de cada grado académico
Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos
Archivo digital de sus cedulas profesionales.
Domicilio principal donde realiza sus funciones*

*Nombramiento del titular de la vicerrectoría académica
Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.
Forma de titulación de cada grado académico
Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos
Archivo digital de sus cedulas profesionales.
Domicilio principal donde realiza sus funciones*

*Nombramiento del titular de la vicerrectoría administrativa
Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.
Forma de titulación de cada grado académico
Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos
Archivo digital de sus cedulas profesionales.
Domicilio principal donde realiza sus funciones*

*Nombramiento del titular de la vicerrectoría relaciones y recursos.
Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.
Forma de titulación de cada grado académico
Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos
Archivo digital de sus cedulas profesionales.
Domicilio principal donde realiza sus funciones
Para un cumplimiento adecuado de la obligación de transparencia solicito sean enviados los documentos escaneados por la plataforma de transparencia.
Solicito que no se entreguen por medio de links, que pueden ser susceptibles de modificarse.*

Respuesta:

Nombramiento del titular de la rectoría

R:

Se adjunta archivo en formato PDF, titulado “Nombramiento Rectora”



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

“2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Licenciatura en Relaciones Internacionales: 29 de agosto de 1983

Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la información: 14 de agosto de 2010

Forma de titulación de cada grado académico

Licenciatura en Relaciones Internacionales: Presentación y Defensa de Tesis.

Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la información: Presentación y Defensa de Tesis.

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Licenciatura en Relaciones Internacionales: 0867632

Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la información: 7052018

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

La firma y la fotografía que forman parte de la cédula profesional de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, así como en la Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la Información, **constituyen datos personales** según lo dispone el artículo 6 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo cual, son susceptibles de ser considerados como información confidencial en términos de la fracción XVIII de este mismo ordenamiento.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación con el artículo 61 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las fotografías al tratarse de un dato personal que identifica o hace identificable a su titular así como las firmas que calzan, máxime que éstas últimas ocurrieron en el ámbito personal y no refleja el ejercicio de las atribuciones que tiene conferida por el cargo que desempeña la titular de la Rectoría de este Sujeto Obligado, se encuentran reservadas como información confidencial; es por lo que se le informa al solicitante que a la titular de la Rectoría de esta Universidad, con fecha 09 de febrero de 1984 se le expidió la cédula 0867632 por haber cursado la licenciatura en Relaciones Internacionales y con fecha 18 de agosto de 2011 le fue expedida la cedula número 7052018 de la Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de Información, cedulas profesionales que pueden ser corroboradas en la siguiente **página electrónica oficial** de la Secretaria de Educación Pública, en su apartado de Registro Nacional de Profesionistas: <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Se agrega también, la captura de pantalla de la **página oficial** antes mencionada con los datos de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Árias.



Registro Nacional de Profesionistas

Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito ampliar los criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente; esto delimita la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas, al definirla como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA), es de carácter público y constantemente se actualiza; esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslinda y no sea responsable del uso, adecuaciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

Búsqueda	Resultados	Detalle		
Resultados de la búsqueda				
Cédula	*Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo
0867632	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PERALTA	ÁRIAS	C1
7052018	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PERALTA	ARIAS	C1

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Pino Suárez #509, colonia centro, Código Postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, esto obedece a que la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias es Rectora de las 10 Universidades que conforman el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO) y por estrategia para poder desplazarse a las Universidades, la cuales se encuentran en las diferentes regiones del Estado.

Nombramiento del titular de la vicerrectoría académica

Se adjunta archivo en formato PDF, titulado “Nombramiento Vice-Rector Académico”

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Licenciatura en física: 04 de marzo 2004.

Maestría en Ciencias (Física aplicada): 04 de diciembre de 2007.

Doctorado en Ciencias (Física aplicada): 03 de febrero de 2011.

Forma de titulación de cada grado académico

Licenciatura: Tesis.

Maestría en Ciencias: Tesis.

Doctorado en Ciencias: Tesis.

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Licenciatura: 05196050.

Maestría en Ciencias: 06053247.

Doctorado en Ciencias: 07176554.

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

La firma y la fotografía que forman parte de la cédula profesional de la Licenciatura en Física, Maestría en Ciencias (Física Aplicada), así como del Doctorado en Ciencias (Física Aplicada),



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

“2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

constituyen datos personales según lo dispone el artículo 6 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo cual, son susceptibles de ser considerados como información confidencial en términos de la fracción XVIII de este mismo ordenamiento.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación con el artículo 61 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las fotografías al tratarse de un dato personal que identifica o hace identificable a su titular así como las firmas que calzan, máxime que éstas últimas ocurrieron en el ámbito personal y no refleja el ejercicio de las atribuciones que tiene conferida por el cargo que desempeña la titular de la Vice-Rectoría Académica de este Sujeto Obligado, se encuentran reservadas como información confidencial; es por lo que se le informa al solicitante que al titular de la Vice-Rectoría Académica de esta Universidad, con fecha 26 de junio de 2007 se le expidió la cédula 5196050 por haber cursado la licenciatura en Física, con fecha 14 de julio de 2009 se le expidió la cédula 6053247 por haber cursado la Maestría en Ciencias (Física Aplicada) y con fecha 19 de septiembre de 2011 le fue expedida la cedula número 7176554 por el Doctorado en Ciencias (Física Aplicada), cédulas profesionales que pueden ser corroboradas en la siguiente página electrónica oficial de la Secretaria de Educación Pública, en su apartado de Registro Nacional de Profesionistas: <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Se agrega también, la captura de pantalla de la página oficial antes mencionada con los datos del Dr. Edwin Román Hernández.

SEP Inicio - Búsqueda - Preguntas frecuentes Video de

Registro Nacional de Profesionistas

Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito ampliar los criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente; esto delimita la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas, al definirla como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y constantemente se actualiza; esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslinde y no sea responsable del uso, adecuaciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

Búsqueda Resultados Detalle

Resultados de la búsqueda

Cédula	*Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo
5196050	EDWIN	ROMÁN	HERNÁNDEZ	C1
6053247	EDWIN	ROMAN	HERNANDEZ	C1
7176554	EDWIN	ROMAN	HERNANDEZ	C1

Domicilio principal donde realiza sus funciones

-Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, Oax., México C.P. 70760.

-Carr. Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oax., México C.P. 70110.

-Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oax., México C.P. 70102.



Nombramiento del titular de la vicerrectoría administrativa

Se adjunta archivo en formato PDF titulado “Nombramiento Vice-Rector de Administración”

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Licenciatura en Ciencias Empresariales: 3 de julio 2006

Maestría en Administración: 28 de noviembre 2011

Forma de titulación de cada grado académico

Licenciatura en Ciencias Empresariales: Examen Ceneval

Maestría en Administración: Seminario titulación

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Licenciatura en Ciencias Empresariales 4897855

Maestría en Administración 8349764

Archivo digital de sus cédulas profesionales.

La firma y la fotografía que forman parte de la cédula profesional de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, así como en la Maestría en Administración, **constituyen datos personales** según lo dispone el artículo 6 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo cual, son susceptibles de ser considerados como información confidencial en términos de la fracción XVIII de este mismo ordenamiento.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación con el artículo 61 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las fotografías al tratarse de un dato personal que identifica o hace identificable a su titular así como las firmas que calzan, máxime que éstas últimas ocurrieron en el ámbito personal y no refleja el ejercicio de las atribuciones que tiene conferida por el cargo que desempeña el titular de la Vicerrectoría de Administración de este Sujeto Obligado, se encuentran reservadas como información confidencial; es por lo que se le informa al solicitante que al titular de la Vicerrectoría de Administración de esta Universidad, el 13 de Septiembre de 2006 se le expidió la cédula 4897855 por haber cursado la licenciatura en Ciencias Empresariales y en el año 2013 le fue expedida la cedula número 8349764 de la Maestría en Administración, cédulas profesionales que pueden ser corroboradas en la siguiente **página electrónica oficial** de la Secretaria de Educación Pública, en su apartado de Registro Nacional de Profesionistas: <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Se agrega también, la captura de pantalla de la **página oficial** antes mencionada con los datos del Mtro. Oscar Cortés Olivares.



Registro Nacional de Profesionistas

Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito ampliar los criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente; esto delimita la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas, al definirla como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y constantemente se actualiza; esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslinda y no sea responsable del uso, adecuaciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

Cédula	*Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo
4897855	OSCAR	CORTES	OLIVARES	C1
8349764	OSCAR	CORTÉS	OLIVARES	C1

Domicilio principal donde realiza sus funciones

-Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, Oax., México C.P. 70760.

-Carr. Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oax., México C.P. 70110.

-Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oax., México C.P. 70102.

Nombramiento del titular de la vicerrectoría relaciones y recursos.

La Universidad del Istmo no cuenta con un titular de la Vice-Rectoría de Relaciones y Recursos, razón por la cual no se pueden proporcionar los siguientes datos.

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Forma de titulación de cada grado académico

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Para un cumplimiento adecuado de la obligación de transparencia solicito sean enviados los documentos escaneados por la plataforma de transparencia.

Solicito que no se entreguen por medio de links, que pueden ser susceptibles de modificarse.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

**L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO**

**C. c. p.-Rectoría.- para su conocimiento.
Expediente.**

*EERG



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

OFICIO No. 124-UT/UNISTMO/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 26 de junio de 2024

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183524000035** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta en base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Nombramiento del titular de la rectoría

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Forma de titulación de cada grado académico

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Nombramiento del titular de la vicerrectoría académica

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Forma de titulación de cada grado académico

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Nombramiento del titular de la vicerrectoría administrativa

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Forma de titulación de cada grado académico

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Nombramiento del titular de la vicerrectoría relaciones y recursos.

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Forma de titulación de cada grado académico

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Para un cumplimiento adecuado de la obligación de transparencia solicito sean enviados los documentos escaneados por la plataforma de transparencia.

Solicito que no se entreguen por medio de links, que pueden ser susceptibles de modificarse.

Respuesta:

Nombramiento del titular de la rectoría

R:

Se adjunta archivo en formato PDF, titulado "Nombramiento Rectora"



Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Licenciatura en Relaciones Internacionales: 29 de agosto de 1983

Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la información: 14 de agosto de 2010

Forma de titulación de cada grado académico

Licenciatura en Relaciones Internacionales: Presentación y Defensa de Tesis.

Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la información: Presentación y Defensa de Tesis.

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Licenciatura en Relaciones Internacionales: 0867632

Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la información: 7052018

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

La firma y la fotografía que forman parte de la cédula profesional de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, así como en la Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de la Información, **constituyen datos personales** según lo dispone el artículo 6 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo cual, son susceptibles de ser considerados como información confidencial en términos de la fracción XVIII de este mismo ordenamiento.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 61 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las fotografías al tratarse de un dato personal que identifica o hace identificable a su titular así como las firmas que calzan, máxime que éstas últimas ocurrieron en el ámbito personal y no refleja el ejercicio de las atribuciones que tiene conferida por el cargo que desempeña la titular de la Rectoría de este Sujeto Obligado, se encuentran reservadas como información confidencial; es por lo que se le informa al solicitante que a la titular de la Rectoría de esta Universidad, con fecha 09 de febrero de 1984 se le expidió la cédula 0867632 por haber cursado la licenciatura en Relaciones Internacionales y con fecha 18 de agosto de 2011 le fue expedida la cédula número 7052018 de la Maestría en Comunicaciones y Tecnologías de Información, cédulas profesionales que pueden ser corroboradas en la siguiente **página electrónica oficial** de la Secretaría de Educación Pública, en su apartado de Registro Nacional de Profesionistas: <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Se agrega también, la captura de pantalla de la **página oficial** antes mencionada con los datos de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Árias.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".



Registro Nacional de Profesionistas

Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito armar la lista de criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente, esto determina la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas al defenirlo como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y constantemente se actualiza; esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no es responsable del uso, adecuaciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

Búsqueda Resultados Detalle

Resultados de la búsqueda

Cédula	*Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo
0567652	MARIA DE LOS ANGELES	PERALTA	ARIAS	C1
7092018	MARIA DE LOS ANGELES	PERALTA	ARIAS	C1

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Pino Suárez #509, colonia centro, Código Postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, esto obedece a que la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias es Rectora de las 10 Universidades que conforman el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO) y por estrategia para poder desplazarse a las Universidades, la cuales se encuentran en las diferentes regiones del Estado.

Nombramiento del titular de la vicerrectoría académica

Se adjunta archivo en formato PDF, titulado "Nombramiento Vice-Rector Académico"

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Licenciatura en física: 04 de marzo 2004.

Maestría en Ciencias (Física aplicada): 04 de diciembre de 2007.

Doctorado en Ciencias (Física aplicada): 03 de febrero de 2011.

Forma de titulación de cada grado académico

Licenciatura: Tesis.

Maestría en Ciencias: Tesis.

Doctorado en Ciencias: Tesis.

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Licenciatura: 05196050.

Maestría en Ciencias: 06053247.

Doctorado en Ciencias: 07176554.

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

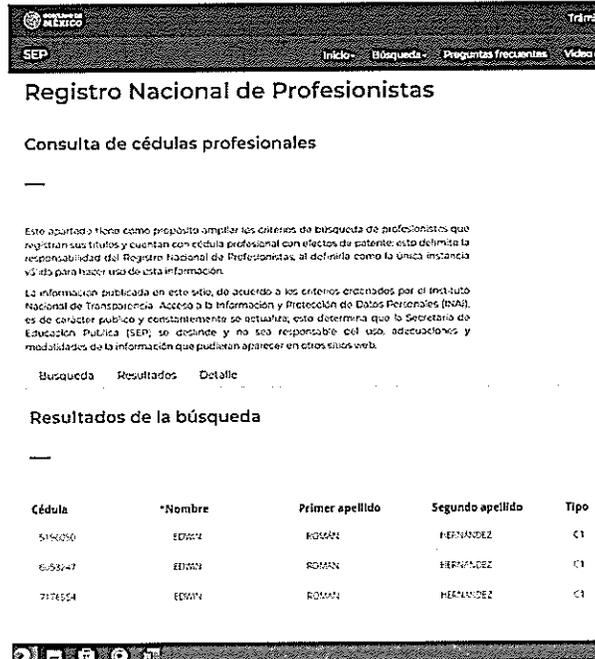
La firma y la fotografía que forman parte de la cédula profesional de la Licenciatura en Física, Maestría en Ciencias (Física Aplicada), así como del Doctorado en Ciencias (Física Aplicada),



constituyen datos personales según lo dispone el artículo 6 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo cual, son susceptibles de ser considerados como información confidencial en términos de la fracción XVIII de este mismo ordenamiento.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación con el artículo 61 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las fotografías al tratarse de un dato personal que identifica o hace identificable a su titular así como las firmas que calzan, máxime que éstas últimas ocurrieron en el ámbito personal y no refleja el ejercicio de las atribuciones que tiene conferida por el cargo que desempeña la titular de la Vice-Rectoría Académica de este Sujeto Obligado, se encuentran reservadas como información confidencial; es por lo que se le informa al solicitante que al titular de la Vice-Rectoría Académica de esta Universidad, con fecha 26 de junio de 2007 se le expidió la cédula 5196050 por haber cursado la licenciatura en Física, con fecha 14 de julio de 2009 se le expidió la cédula 6053247 por haber cursado la Maestría en Ciencias (Física Aplicada) y con fecha 19 de septiembre de 2011 le fue expedida la cedula número 7176554 por el Doctorado en Ciencias (Física Aplicada), cédulas profesionales que pueden ser corroboradas en la siguiente página electrónica oficial de la Secretaria de Educación Pública, en su apartado de Registro Nacional de Profesionistas:
<https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Se agrega también, la captura de pantalla de la página oficial antes mencionada con los datos del Dr. Edwin Román Hernández.



Domicilio principal donde realiza sus funciones

-Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, Oax., México C.P. 70760.

-Carr. Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oax., México C.P. 70110.

-Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oax., México C.P. 70102.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Nombramiento del titular de la vicerrectoría administrativa

Se adjunta archivo en formato PDF titulado "Nombramiento Vice-Rector de Administración"

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Licenciatura en Ciencias Empresariales: 3 de julio 2006

Maestría en Administración: 28 de noviembre 2011

Forma de titulación de cada grado académico

Licenciatura en Ciencias Empresariales: Examen Ceneval

Maestría en Administración: Seminario titulación

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Licenciatura en Ciencias Empresariales 4897855

Maestría en Administración 8349764

Archivo digital de sus cédulas profesionales.

La firma y la fotografía que forman parte de la cédula profesional de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, así como en la Maestría en Administración, **constituyen datos personales** según lo dispone el artículo 6 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, por lo cual, son susceptibles de ser considerados como información confidencial en términos de la fracción XVIII de este mismo ordenamiento.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 61 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, las fotografías al tratarse de un dato personal que identifica o hace identificable a su titular así como las firmas que calzan, máxime que éstas últimas ocurrieron en el ámbito personal y no refleja el ejercicio de las atribuciones que tiene conferida por el cargo que desempeña el titular de la Vicerrectoría de Administración de este Sujeto Obligado, se encuentran reservadas como información confidencial; es por lo que se le informa al solicitante que al titular de la Vicerrectoría de Administración de esta Universidad, el 13 de Septiembre de 2006 se le expidió la cédula 4897855 por haber cursado la licenciatura en Ciencias Empresariales y en el año 2013 le fue expedida la cédula número 8349764 de la Maestría en Administración, cédulas profesionales que pueden ser corroboradas en la siguiente **página electrónica oficial** de la Secretaría de Educación Pública, en su apartado de Registro Nacional de Profesionistas: <https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>

Se agrega también, la captura de pantalla de la **página oficial** antes mencionada con los datos del Mtro. Oscar Cortés Olivares.



Registro Nacional de Profesionistas

Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito ampliar los criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente, esto delimita la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas, al definirlo como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y constantemente se actualiza, esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslinda y no sea responsable del uso, adicciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

Búsqueda Resultados Detalle

Resultados de la búsqueda

Cédula	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo
4397835	OSCAR	CORTES	OLIVARES	C1
8349764	OSCAR	CORTÉS	OLIVARES	C1

Domicilio principal donde realiza sus funciones

- Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, Oax., México C.P. 70760.
- Carr. Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oax., México C.P. 70110.
- Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oax., México C.P. 70102.

Nombramiento del titular de la vicerrectoría relaciones y recursos.

La Universidad del Istmo no cuenta con un titular de la Vice-Rectoría de Relaciones y Recursos, razón por la cual no se pueden proporcionar los siguientes datos.

Fecha de titulación de cada grado académico que ostenta.

Forma de titulación de cada grado académico

Cedulas profesionales que avalan sus títulos académicos

Archivo digital de sus cedulas profesionales.

Domicilio principal donde realiza sus funciones

Para un cumplimiento adecuado de la obligación de transparencia solicito sean enviados los documentos escaneados por la plataforma de transparencia.

Solicito que no se entreguen por medio de links, que pueden ser susceptibles de modificarse.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.
voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracá dxi

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

C. c. p.-Rectoría.- para su conocimiento.
Expediente.

*EERG

